



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

“Año de la Lucha Contra La Corrupción y la Impunidad”

69517

San Martín de Porres, 27 MAYO 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0289 2019-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL 02-ASGESE

Señor

Director (a) Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Programación de Capacitaciones en Primeros Auxilios para el personal Administrativo.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que, se ha coordinado con los Establecimientos de Salud para capacitar en primeros auxilios al personal de las instituciones educativas, con la finalidad de reducir la vulnerabilidad y dar una mayor atención en emergencias.

En esta línea, se requiere fortalecer las capacidades de respuesta del personal administrativo para garantizar las contramedidas más adecuadas, organizativas ya que juegan un papel muy importante en la vida del niño, niña, adolescente y adulto, en la institución educativa la asistencia inmediata en los procedimientos sencillos pueden salvar vidas antes durante y después de una emergencia, por ello la UGEL02 busca tener Escuelas Seguras, que la comunidad educativa evite o minimice la ocurrencia de emergencias a desastres debido a eventos que respondan y se recupere adecuadamente en caso de que estas ocurren.

Al respecto, en el Oficio N° 620-2019 – MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL02-ASGESE “Orientaciones Para Gestionar Las Condiciones Del Servicio Educativo En Las II.EE. Públicas y Privadas Durante El Año Escolar” en el numeral 20- 20.2 literal “C” a la letra dice “Gestionar capacitaciones en materia de primeros auxilios en colaboración de aliados estratégicos para el personal de la institución para estar preparados ante cualquier emergencia que se suscite en el local educativo”, los directores de las instituciones educativas, bajo responsabilidad coordinarán con los establecimientos de salud más cercanos al lugar, la jornada de capacitación en Primeros Auxilios para el personal administrativo, donde se fijará el contenido del curso, inicio, días, horario, fechas metodología, finalización y lugar. Concluido el plan de capacitación deberán remitir al Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo – ESSE. Para conocimiento y fines de supervisión.

Seguro de contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature]
Lic. **DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02
Rímac

